



## ASOCIACION DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Andalucía, 10 de febrero de 2022

Ante las recientes noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación a la creación de dos nuevas universidades privadas en la comunidad autónoma de Andalucía, los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas quieren hacer constar las siguientes consideraciones:

En primer lugar, su convicción de que cualquier incorporación de una nueva universidad al sistema universitario andaluz, o cualquier ampliación de la oferta de titulaciones en las ya existentes, debe pasar siempre por la exigencia a estas instituciones de los mismos estrictos requisitos de calidad que se demandan a las universidades públicas andaluzas, tanto en el ámbito de la formación académica, como también en el de la implantación y desarrollo de políticas de investigación y transferencia del conocimiento, que deben estar suficientemente acreditadas, así como en el de la puesta en marcha de programas de responsabilidad social, siendo obligación ineludible de las autoridades competentes y de la Agencia Andaluza de Evaluación (DEVA) velar por el cumplimiento de estos requisitos desde el momento de su creación y durante todo el desarrollo de sus actividades, de la misma manera que lo hace con las universidades públicas de esta comunidad autónoma.

En segundo lugar, su reivindicación de que la creación de nuevas universidades de carácter privado se produzca, en todo caso, al mismo tiempo que se atiende al necesario fortalecimiento de las universidades públicas andaluzas, en cuanto a la financiación adecuada y suficiente para la correcta cobertura de sus necesidades de plantilla e infraestructuras materiales y en cuanto a las políticas necesarias para ampliar y actualizar su oferta de nuevas titulaciones de Grado y Posgrado y mejorar las relaciones con el tejido social y productivo. Solo con estas condiciones las universidades públicas andaluzas podrán continuar siendo una fuente de innovación y progreso para sus respectivos territorios y el principal agente de ascenso social y bienestar de la ciudadanía.